

Abortar en Chocó

Si estás considerando una interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en Chocó, es fundamental conocer tus derechos, opciones, métodos disponibles y cómo acceder al procedimiento de forma segura.

Métodos de Interrupción del Embarazo en Chocó

Aborto con pastillas en Chocó

- Se utiliza en las **primeras semanas de embarazo** (generalmente hasta la semana 10-12, según indicación médica).
- Se emplean dos medicamentos:
 - **Mifepristona**, que bloquea la progesterona.
 - **Misoprostol**, que provoca las contracciones para expulsar el contenido del útero.

Este método se realiza bajo control médico y puede completarse en casa con supervisión profesional.

Aborto quirúrgico en Chocó

- Este método de interrupción del embarazo se realiza en etapas más avanzadas del embarazo según criterio médico.
- Incluye técnicas como **aspiración o dilatación y evacuación**, dependiendo de la semana de gestación.

¿Hasta cuándo puedo interrumpir el embarazo en Chocó?

En Colombia, bajo la regulación actual:

- Puedes acceder legalmente a una **IVE hasta la semana 24 de gestación** sin justificar el motivo.
- Después de la semana 24, solo es **permitido en casos específicos** determinados por un comité médico (riesgo para tu vida o salud, o malformaciones incompatibles con la vida fuera del útero).

¿Dónde puedo realizarme la IVE?

Sistema de Salud Pública

En Chocó puedes acceder gratuitamente a la IVE a través del sistema de salud pública siempre que cuentes con afiliación al sistema de salud.

Clínicas de aborto privadas en Chocó

Aquí tienes centros y clínicas privadas en el departamento del Chocó (Colombia) donde puedes consultar sobre interrupción voluntaria del embarazo o recibir asesoría en salud sexual y reproductiva.

- **Profamilia Quibdó** (Chocó): Centro de salud reproductiva en Quibdó (Chocó). Profamilia es una organización privada que ofrece asesoría, valoración médica y acompañamiento profesional en aborto seguro y otros servicios de salud sexual y reproductiva.
- **Profamilia** (otra sede en Quibdó): Otra sede/consultorio de Profamilia en Quibdó que también puede brindar orientación y servicios relacionados con salud reproductiva

Puedes ponerte en contacto con cualquiera de estas clínicas para que puedan ayudarte, la decisión de elegir dónde abortar es solo tuya, es muy importante tener toda la información.

Precio del aborto en Chocó

En Colombia, el sistema de salud (EPS o IPS) debe cubrir el costo de la **interrupción voluntaria del embarazo** cuando se realiza dentro del marco legal. **No obstante, algunas mujeres prefieren acudir a clínicas privadas en Chocó para evitar demoras administrativas o agilizar el proceso.**

En el ámbito privado, los precios pueden variar según la institución y las semanas de gestación:

- Pastillas abortivas: desde 70.000 COP.
- Procedimiento **AMEU**: entre 180.000 y 400.000 COP, dependiendo de la clínica y el tiempo de embarazo.

Se recomienda contactar directamente con una **clínicas especializadas en IVE en Chocó** para confirmar tarifas actualizadas y conocer qué servicios están incluidos en el costo.

Ventajas de abortar en una clínica privada

Al elegir una clínica privada, obtienes beneficios que marcan la diferencia en tu tranquilidad:

- **Acceso directo sin trámites**: En la mayoría de EPS, el proceso inicia con una cita de medicina general para luego obtener autorizaciones y remisiones. En el sector

privado, te saltas la burocracia: agendas tu cita directamente y realizas todo el proceso en un solo lugar.

- **Atención libre de objeción de conciencia:** Uno de los grandes obstáculos en los hospitales públicos es encontrar profesionales que no pongan trabas morales. En las clínicas privadas especializadas, garantizamos que el 100% del personal está comprometido con tu derecho a decidir, brindándote un entorno de respeto absoluto.
- **Rapidez y citas inmediatas:** El tiempo es un factor crítico. Mientras una EPS puede tardar días o incluso semanas en coordinar la ecografía y el procedimiento, en el sector privado puedes ser atendida el mismo día de tu consulta, con servicios integrales en una sola visita.
- **Privacidad y confidencialidad superior:** Los centros privados cuentan con protocolos de seguridad de la información mucho más rigurosos, evitando que tu historial pase por múltiples manos o dependencias administrativas, protegiendo tu intimidad en todo momento.
- **Acompañamiento emocional y anticoncepción:** Más allá del procedimiento, las clínicas privadas ofrecen un enfoque de bienestar integral. Esto incluye asesoría experta en anticonceptivos de larga duración y un soporte emocional más humano y cercano que el del sistema general.

Si acudes a una clínica privada **te atenderán más rápido** y la atención que te ofrecerán será **más personalizada y cercana**.

¿Cómo abortar en Chocó siendo menor de edad?

1. **No necesitas permiso de tus padres:** Si tienes menos de 18 años - incluso si eres menor de 14 años - no necesitas la firma ni autorización de tus padres o tutores. Tu decisión y tu consentimiento son suficientes.
2. **Tu información es confidencial:** El personal de salud debe cuidar tu privacidad. Lo que hables o decidas se mantiene en secreto profesional.
3. **Hasta la semana 24, es tu decisión:** Puedes acceder a un aborto de forma libre y sin dar explicaciones hasta la semana 24 de embarazo.
4. Después de la semana 24, también es posible en algunos casos: El aborto sigue siendo legal si:
 - El embarazo afecta tu salud física o mental
 - Hay malformaciones graves del feto
 - El embarazo es resultado de violencia sexual

Recuerda: Pedir información o atención médica es un derecho, no un problema. Existen servicios y personas capacitadas para acompañarte con respeto y sin juzgarte.

¿Cómo abortar con pastillas en Chocó?

Abortar con pastillas es un procedimiento médico seguro y legal en Colombia hasta la semana 24 de embarazo. Para hacerlo de forma segura en Chocó, es fundamental

que el medicamento sea recetado por un profesional de salud y que cuentes con acompañamiento médico.

El método más común es el uso combinado de dos medicamentos:

Mifepristona y Misoprostol.

- **Mifepristona:** Se toma primero para detener el desarrollo del embarazo.
- **Misoprostol:** Se usa entre 24 y 48 horas después para provocar que el útero se vacíe (similar a un periodo muy abundante).

Efectividad: Es superior al 95% si se realiza en las primeras 10 a 11 semanas de gestación.

La dosis y la cantidad de pastillas dependen de las semanas de embarazo que tengas y de si vas a usar solo un medicamento o una combinación, es el médico el que te confirma la cantidad y pautará la dosis, para controlar todo el proceso.

Si no tienes entre tus planes quedar embarazada nuevamente, lo mejor es que al retomar tus relaciones utilices un **método anticonceptivo seguro**. No olvides que para proteger tu salud y evitar **infecciones**, el **condón** es tu mejor aliado; Úsalo siempre desde el comienzo hasta el final del acto sexual.

Autor y colaboradores



Eva Sánchez
Autor

Asesora en educación sexual y salud integral de la mujer, comunicadora social y periodista con más de 10 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 4 Marzo 2026 Actualización: 11 Marzo 2026



Delia Sánchez
Colaborador

Comunicadora social y periodista con más de 15 años de experiencia en periodismo y webs médicas especializadas. Una de mis especialidades es escribir contenido médico de alto valor para nuestros lectores.

Creación: 4 Marzo 2026 Actualización: 11 Marzo 2026